

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Dña. Ana BELTRÁN VILLALBA, Dña. Beatriz ALVAREZ FANJUL, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, D. Carlos ROJAS GARCIA, D. Víctor PÍRIZ MAYA, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ, D. Luis SANTAMARÍA RUIZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Qué número de inmuebles se han ocupado según los datos de la Secretaría de Estado de Seguridad entre 2015 y 2022, expresando la cantidad por año, en la provincia de Cantabria?

¿Qué información tiene el Ministerio de Justicia a través del Punto Neutro Judicial sobre viviendas desalojadas en la provincia de Cantabria el mismo periodo, con el máximo desglose por localidad que sea posible?

Madrid, 22 de diciembre de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL